

DECR. 034/2007 - DECLARASE DE INTERÉS MUNICIPAL PROYECTO JARDÍN DE INFANTES Nº 901, "CUIDAR NUESTRO AMBIENTE ES CUIDARNOS".-

Publicado el 28 noviembre, 2007

...VISTO

El Expediente Nº 268-E-2007 iniciado por Mensaje Nº 165/07 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la Dirección y Docentes del Jardín de Infantes Nº 901 solicita se declare de "Interés Municipal" el Proyecto "Cuidar nuestro Ambiente es cuidarnos";

QUE se trata de un Proyecto trabajado con los pequeños de 3,4 y 5 años del mencionado establecimiento educativo, apuntando fundamentalmente, a crear un conciencia ecológica desde temprana edad, porque serán esas generaciones las encargadas de revertir los problemas acuciantes en los que está sumergido nuestro planeta por el descontrol instaurado por las potencias desarrolladas;

QUE el contar con el apoyo oficial a través de este Cuerpo Deliberativo, es una manera de incentivar a docentes y alumnos a continuar trabajando en la solución de estos problemas, que nos conciernen a todos, y una manera es – como se expresa precedentemente – creando una conciencia ecológica en el pequeño y cambiando hábitos y costumbres, porque serán ellos quienes liderarán mañana estas campañas educativas;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º - DECLARASE de "INTERES MUNICIPAL" el Proyecto elaborado por las Salas de 3, 4 y 5 años Turno Tarde del jardín de Infantes N° 901 "*CUIDAR NUESTRO AMBIENTE ES CUIDARNOS*"

ARTICULO 2º - Hágase entrega de una copia del presente Decreto a la Dirección del Jardín de Infantes N° 901.

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil siete.

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Especial de fecha 31 de Octubre de 2007 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Ecología y Medio Ambiente.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del

Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2007.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 04 de Diciembre de 2007.- Ordinaria